(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 731 675**

(51) Int. CI.:

A61K 8/34 (2006.01)
A61K 8/36 (2006.01)
A61K 8/55 (2006.01)
A61K 8/60 (2006.01)
A61K 8/86 (2006.01)
A61Q 19/00 (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(86) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **27.12.2010 PCT/JP2010/073571**

(87) Fecha y número de publicación internacional: **07.07.2011 WO11081136**

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.12.2010 E 10840992 (1)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.03.2019 EP 2520273**

(54) Título: **Preparación cosmética**

(30) Prioridad:

28.12.2009 JP 2009297165

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
18.11.2019

(73) Titular/es:

SHISEIDO COMPANY, LTD. (100.0%)
5-5 Ginza 7-chome Chuo-ku
Tokyo 104-8010, JP

(72) Inventor/es:

SATO, MINAKO;
TESHIGAWARA, TAKASHI y
WATANABE, KEI

(74) Agente/Representante:

AZNÁREZ URBIETA, Pablo

Observaciones:

Véase nota informativa (Remarks, Remarques o Bemerkungen) en el folleto original publicado por la Oficina Europea de Patentes

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Preparación cosmética

Campo técnico

La presente invención se refiere a una composición cosmética. De forma más precisa, la invención se refiere a una composición cosmética entre transparente y translúcida que es muy estable y puede impartir una excelente sensación real de eficacia durante su uso, tal como una sensación de absorción en la piel o de penetración en la piel, una sensación de inadherencia y un efecto suavizante de la piel, después de la aplicación de la misma en la piel.

Antecedentes de la técnica

Se desea una composición cosmética cutánea, tal como, normalmente, una loción, que sea capaz de impartir una excelente sensación real de eficacia durante su uso, tal como una sensación de absorción en la piel o de penetración en la piel, una sensación de inadherencia y un efecto suavizante de la piel, después de la aplicación de la misma en la piel. Como curiosidad, un fosfolípido, que es un ingrediente principal de la lecitina, es conocido como un componente constituyente de la biomembrana, y por lo tanto se ha usado como un tensioactivo natural muy seguro. Adicionalmente, al ser un componente constituyente de la biomembrana, el fosfolípido tiene una buena afinidad por la piel, y por lo tanto, es específicamente célebre como un componente que tiene una excelente sensación real de eficacia durante su uso, y se han creado bases cosméticas para su uso práctico (por ejemplo, véase la Referencia de Patente 1).

Sin embargo, la incorporación de lecitina en una composición cosmética de baja viscosidad tal como una loción o similares, puede causar una precipitación. Consecuentemente, para aumentar la dispersibilidad de la misma, la lecitina se usa a menudo junto con un tensioactivo no iónico (por ejemplo, véase la Referencia de Patente 2). Un tensioactivo no iónico puede mejorar la estabilidad del sistema, pero cuando se incorpora demasiado, tiende a restarle valor a los efectos de la sensación real durante su uso, específica de la lecitina.

Consecuentemente, se desea desarrollar una composición cosmética con una estabilidad excelente que no perjudique el valor de la sensación real de eficacia durante su uso, específica de la lecitina.

Al igual que en la técnica anterior cercana a la presente invención que usa lecitina, se ha conocido un método que comprende la disolución de un fosfolípido tal como lecitina de soja o similares en un polialcohol que actúa como un buen disolvente, añadiendo después a la misma otro polialcohol que actúa como un mal disolvente para formar un cristal líquido laminar, y añadiendo al mismo gradualmente y gota a gota agua o una solución acuosa, para preparar una dispersión acuosa de liposomas (véase la Referencia de Patente 3) y una composición cosmética transparente solubilizada que contiene un fosfolípido específico de tipo monoacilo (véase la Referencia de Patente 4). Sin embargo, estas referencias de patente ni describen ni sugieren una idea de obtener una composición cosmética que tenga una excelente estabilidad que no perjudique el valor de la sensación real de eficacia durante su uso, específica de la lecitina, y que tenga un aspecto entre translúcido y transparente.

Referencias de la técnica anterior

Referencias de patentes

Referencia de Patente 1: JP 62-93239A
Referencia de Patente 2: JP 3298867B
Referencia de Patente 2: JP 4-208216A
Referencia de Patente 3: JP 4-49214A

Sumario de la invención

Problemas que debe resolver la invención

La presente invención se ha llevado a cabo teniendo en consideración la situación mencionada anteriormente, y su objeto es proporcionar una composición cosmética entre transparente y translúcida que sea muy estable y que pueda impartir una excelente sensación real de eficacia durante su uso, tal como una sensación de penetración en la piel, una sensación de inadherencia y un efecto suavizante de la piel, después de la aplicación de la misma en la piel.

Medio para resolver los problemas

Con objeto de resolver los problemas mencionados anteriormente, la presente invención proporciona una composición cosmética entre transparente y translúcida que comprende (a) un fosfolípido hidrogenado, (b) uno o más seleccionados entre ácidos grasos superiores y alcoholes superiores ramificados y (c) un polialcohol que actúa como un buen disolvente y/o un mal disolvente para el componente (a). Según la presente invención, se proporciona una composición cosmética entre transparente y translúcida, que comprende:

(a) un fosfolípido hidrogenado,
(b) uno o más seleccionados entre ácidos grasos superiores saturados ramificados que tienen entre 12 y 22 átomos de carbono y alcoholes superiores ramificados que tienen entre 12 y 28 átomos de carbono, y
(c) uno o más seleccionados entre 1,3-butilenglicol, dipropilenglicol y propilenglicol que actúa como un buen disolvente para el componente (a), y/o, uno o más seleccionados entre glicerina, polietilenglicol 400, polioxietilén metilglucósido, polioxipropilén metilglucósido, sorbitol, polioxietilén (14) polioxipropilén (7) dimetil éter y polioxietilén (17) polioxipropilén (04) dimetil éter, que actúa como un mal disolvente para el componente (a), en la que la proporción entre el componente (a) y el componente (b) es de entre 1/0,01 y 1/0,4 (en masa).

La invención también proporciona la composición cosmética mencionada anteriormente, en la que el componente (b) es ácido isoesteárico y/o alcohol isoestearílico.

La invención también proporciona la composición cosmética mencionada anteriormente, en la que la proporción entre el componente (a) y el componente (b) es de entre 1/0,01 y 1/0,4 (en masa).

La invención también proporciona la composición cosmética mencionada anteriormente, en la que el contenido en fosfatidilcolina en el componente (a) es de al menos el 60 % en masa.

Efectos ventajosos de la invención

Según la invención, se proporciona una composición cosmética entre transparente y translúcida que es muy estable y que puede impartir una excelente sensación real de eficacia durante su uso, tal como una sensación de penetración en la piel, una sensación de inadherencia y un efecto suavizante de la piel, después de la aplicación de la misma en la piel.

Modo de llevar a cabo la invención

La invención se describe con detalle a continuación.

El fosfolípido hidrogenado del componente (a) incluye aquellos preparados mediante la hidrogenación de la lecitina natural, tales como lecitina de soja, lecitina de yema de huevo o similares, según un método habitual, así como aquellos preparados mediante la hidrogenación de fosfatidilcolina, de fosfatidiletanolamina y de fosfatidilserina, etc. El fosfolípido hidrogenado tiene unos pocos grupos insaturados, y por lo tanto su estabilidad es alta; y cuando se incorpora en una composición cosmética, la estabilidad frente al calor y la oxidación se hace mayor. En la invención, se prefiere un derivado de lecitina de soja, un fosfolípido de soja hidrogenado, en vista de la estabilidad de los mismos.

Como componente (a) se prefiere el uso de uno que tenga un contenido en fosfatidilcolina (FC) de al menos el 60 % en masa, desde el punto de vista de la solubilidad del mismo en el disolvente, etc., más preferentemente de al menos el 75 % en masa. Cuando se usa un fosfolípido hidrogenado que tiene un bajo contenido en FC, su solubilidad en el disolvente es mala y podría no conseguirse la formación del cristal líquido preferido. Como ejemplos específicos del componente (a), por ejemplo, algunos productos comerciales del mismo incluyen COATSOME NC-21 (que tiene un contenido en FC del 90 % en masa o más, de NOF Corporation), COATSOME NC-61 (que tiene un contenido en FC del 60 % en masa o más, de NOF Corporation), NIKKOL Lecinol S-10E (que tiene un contenido en FC de entre el 75 y el 85 % en masa, de Nikko Chemicals Co., Ltd.), NIKKOL Lecinol S-10EX (que tiene un contenido en FC del 95 % en masa o más, de Nikko Chemicals Co., Ltd.), BASIS LP-60HR (que tiene un contenido en FC de entre el 62 y el 68 % en masa, de Nisshin Oillio Group, Ltd.), etc. Uno o más se usan como el componente (a).

La cantidad del componente (a) es preferentemente de entre el 0,001 y el 3 % en masa en la composición cosmética de la invención, más preferentemente de entre el 0,01 y el 1 % en masa, lo más preferentemente de entre el 0,01 y el 0,5 % en masa. Cuando la cantidad de componente (a) es menor del 0,001 % en masa, entonces la sensación real de eficacia durante su uso puede tender a empeorar; pero, por otro lado, cuando se incorpora en una cantidad mayor del 3 % en masa, el componente puede tender a precipitar para empeorar la estabilidad de la preparación.

El componente (b) es uno o más seleccionado entre ácidos grasos superiores ramificados y alcoholes superiores.

Los ácidos grasos superiores ramificados incluyen ácidos grasos saturados que tienen entre 12 y 22 átomos de carbono, tal como el ácido isopalmítico y el ácido isoesteárico. De entre todos, se prefiere el ácido isoesteárico desde el punto de vista de la estabilidad, etc.

Los alcoholes superiores ramificados incluyen alcoholes superiores que tienen entre 12 y 28 átomos de carbono. De entre todos, se prefiere el alcohol isoestearílico desde el punto de vista de la estabilidad de la composición, etc.

En la composición cosmética de la invención, preferentemente, el componente (b) es incorporado en una proporción, de componente (a)/componente (b) de entre 1/0,01 y 1/0,4 (en masa), más preferentemente de entre 1/0,05 y 1/0,3 (en masa). Cuando la cantidad de componente (b) está en la proporción anterior, la estabilidad del sistema de la composición cosmética puede mejorarse más.
El polialcohol para el componente (c) es un buen disolvente y/o un mal disolvente para el componente (a). Algunos

ejemplos de un polialcohol que actúa como un buen disolvente incluyen 1,3-butilenglicol, dipropilenglicol y propilenglicol. Algunos ejemplos de un polialcohol que actúa como un mal disolvente incluyen glicerina, polietilenglicol 400, polioxietileno (denominado en lo sucesivo "POE") metilglucósido, polioxipropileno (denominado en lo sucesivo "POP") metilglucósido, sorbitol, POE (14) POP (7) dimetil éter y POE (17) POP (04) dimetil éter, pero no se limitan a los mismos.

En la invención, como el componente (c), el buen disolvente, el mal disolvente o una combinación de ese buen disolvente y mal disolvente, puede usarse en cualquier forma de una o más de los mismos, tanto individualmente como en combinación. Se prefiere el uso combinado tanto del buen disolvente como del mal disolvente desde el punto de vista de la estabilidad y de la sensación durante su uso. En el caso en el que el buen disolvente y el mal disolvente se combinen para su uso en el presente documento, la proporción de los mismos, del buen disolvente/mal disolvente es preferentemente de entre 4/1 y 1/2 (en masa), más preferentemente de entre 2/1 y 1/1 (en masa).

Al comprender los componentes (a) hasta (c) según se combinan en la misma, la invención ha hecho posible por primera vez proporcionar una composición cosmética entre translúcida o transparente que tiene una excelente sensación real de eficacia durante su uso, tal como una sensación de penetración en la piel, una sensación de inadherencia y un efecto suavizante de la piel, después de la aplicación de la misma en la piel, y estabilidad.

En la invención, la expresión "entre transparente y translúcida" significa que, cuando el grado de transparencia del agua pura es de 100 y cuando el de una sustancia a través de la cual no pasa la luz es de 0, el grado de transparencia (valor de L) de la sustancia entre transparente y translúcida está en un intervalo de entre 40 y 100. El grado de transparencia de una emulsión turbia lechosa es de 15 o menos. El grado de transparencia puede medirse según la forma habitual y, por ejemplo, puede medirse con un espectrofotómetro, etc.

La composición cosmética de la invención muestra un efecto de excelente estabilidad a pesar de que no tiene incorporado un tensioactivo no iónico en el sistema de baja viscosidad de la misma, tal como una loción o similares; sin embargo, desde el punto de vista de mejorar aún más la estabilidad de la composición cosmética, opcionalmente puede incorporarse en la misma un tensioactivo hidrófilo. El tensioactivo hidrófilo es preferentemente un tensioactivo no iónico o un tensioactivo aniónico que tiene un EHL de al menos 10, preferentemente un EHL de al menos 12.

Un ejemplo de tensioactivo hidrófilo no iónico incluye POE (entre 10 y 15 mol) 2-octildodecil éter, POE (entre 10 y 50 mol) deciltetradecil éter, POE (entre 10 y 30 mol), behenil éter, POE (entre 10 y 50 mol) cetil éter, monooleato de sorbitano de POE (entre 20 y 60 mol), monoisoestearato de sorbitano de POE (entre 10 y 60 mol), POE (entre 10 y 50 mol) fitosterol éter, POE (entre 20 y 100) un derivado de aceite de ricino hidrogenado, POE (entre 5 y 30 mol) POP (entre 5 y 30 mol) 2-deciltetradecil éter, POE (entre 10 y 50 mol) POP (entre 2 y 30 mol) cetil éter, monoisoestearato de glicerilo de POE (entre 10 y 80 mol), monoestearato de glicerilo de POE (entre 10 y 30 mol) y silicona modificada con poliéter. De entre todos, los preferidos son POE (30 mol) 2-octildodecil éter, POE (30 mol) fitosterol éter, un derivado de aceite de ricino hidrogenado de POE (60 mol), POE (30 mol) behenil éter, monoisoestearato de glicerilo de POE (20 mol) y copolímero de metilpolisiloxano de POE (10 mol), etc. Como productos comerciales, se mencionan NIKKOL HCO-60, NIKKOL BPS-30, NIKKOL BB-30 (todos de Nikko Chemicals Co., Ltd.), EMALEX GWIS-120 (de Nihon Emulsion Co., Ltd.), KF-6017 (de Shin-Etsu Chemical Co., Ltd.), etc.

Un ejemplo de tensioactivo hidrófilo aniónico incluye alquil éter fosfato de POE, alquil éter fosfato de POE/POP, esterol éter fosfato de POE, esterol éter fosfato de POE/POP, alquil éter acetato de POE y alquil éter acetato de POE/POP. De entre todos, el preferido es alquil éter fosfato POE desde el punto de vista de la transparencia y la estabilidad en el momento de la composición cosmética. Como productos comerciales, se mencionan NIKKOL TDP-10, NIKKOL DDP-8, NIKKOL TCP-5 (todos de Nikko Chemicals Co., Ltd.) y CRODAFOS N10A (de Croda Japan KK).

Cuando se incorpora el tensioactivo hidrófilo, su proporción es preferentemente como mucho de aproximadamente 1/4 (proporción en masa) con respecto al componente (a), más preferentemente como mucho de 1/10 (proporción en masa). Cuando la cantidad del tensioactivo es demasiada, entonces la sensación real de eficacia durante el uso de la composición cosmética puede empeorar.

Si se desea, y además de los componentes mencionados anteriormente, en la composición cosmética de la invención puede incorporarse adecuadamente cualquier otro ingrediente incorporado generalmente en las composiciones cosméticas como una base, en un intervalo que no perjudique el valor de los efectos ventajosos de la invención. Los ingredientes opcionales incluyen aceites (por ejemplo, aceite de hidrocarburo, aceite de éster sintético, aceite de silicona, aceite líquido y grasa, aceite sólido y grasa y cera), sustancias en polvo, polímeros solubles en agua (naturales, semisintéticos y sintéticos), espesantes, absorbentes de UV, secuestrantes de iones metálicos, alcoholes inferiores, azúcares (por ejemplo, monosa, oligosacárido y polisacárido), humectantes, tensioactivos, aminas orgánicas, agentes controladores del pH, vitaminas, antioxidantes, promotores antioxidación, otros ingredientes incorporables (por ejemplo, agentes conservantes, antiflogísticos, blanqueantes de la piel, diversos aceites vegetales, activadores, promotores de la circulación sanguínea, antiseborreicos y antinflamatorios), pero no se limitan a los mismos.

La forma de la composición cosmética de la invención no está definida específicamente, siempre que la preparación sea aplicable sobre la piel. Se ejemplifica una loción, un líquido de impregnación para ser impregnado en una base

laminar y una esencia de belleza, etc.

Ejemplos

La invención se describe más concretamente con referencia a los siguientes Ejemplos, mediante los cuales, sin embargo, la invención no está limitada en modo alguno. Salvo que específicamente se indique de otro modo, todas las cantidades añadidas se describen en términos de % en masa.

[Transparencia (valor de L)]

Mediante el uso de un espectrofotómetro (de Sakata Inx Engineering Corp.), se midió el valor de L de la muestra a la temperatura ambiente. El grado de transparencia del agua destilada como control se tomó como 100, y aquellas cuyo grado de transparencia estaba en un intervalo de entre 40 hasta menos de 98 fueron evaluadas como translúcidas, aquellas cuyo grado de transparencia estaba en un intervalo de entre 98 hasta menos de 99.5 fueron evaluadas como transparentes, y aquellas cuyo grado de transparencia estaba en un intervalo de entre 99,5 y 100 fueron evaluadas como extremadamente transparentes.

[Estabilidad térmica]

Cada muestra se probó a diferentes temperaturas de 0 ºC, a la temperatura ambiente (TA), a 37 ºC y a 50 ºC (mantenida en una cámara termostática durante 4 semanas), y se evaluaron según los siguientes criterios.

(Criterios de evaluación)

Θ: ningún cambio en el aspecto a 0 ºC, a la TA, a 37 ºC y a 50 ºC.
O: ningún cambio en el aspecto a 0 ºC, a la TA y a 37 ºC. A 50 ºC, se produjo algún cambio en el aspecto tal como una ligera agregación por precipitación, separación, etc., pero se produjo en un nivel no problemático para su uso práctico.
OΔ: ningún cambio en el aspecto a 37 ºC y a la TA. A 0 ºC y a 50 ºC, se produjo algún cambio en el aspecto tal como una ligera agregación por precipitación, separación, etc., pero se produjo en un nivel no problemático para su uso práctico.
Δ: ningún cambio en el aspecto a la TA. A 0 ºC, a 37 ºC y a 50 ºC, se produjo algún cambio en el aspecto tal como agregación por precipitación, separación, etc.
X: justo después de la preparación de la misma, la muestra tendía a precipitar; y después de 4 semanas, el aspecto de la misma cambió a través de una agregación por precipitación, separación, etc. a cualquiera de las temperaturas de 0 ºC, a la TA, a 37 ºC y a 50 ºC.

[Sensación de penetración]

Un comité de expertos (10 personas) probó realmente las muestras y las evaluó organolépticamente en el aspecto de la sensación de penetración de la misma en la piel, según los siguientes criterios de evaluación.

(Criterios de evaluación)

Θ: nueve o más de 10 expertos respondieron que la sensación de penetración en la piel era buena.
O: siete u ocho de los 10 expertos respondieron que la sensación de penetración en la piel era buena.
OΔ: cinco o seis de los 10 expertos respondieron que la sensación de penetración en la piel era buena.
Δ: tres de cuatro de los 10 expertos respondieron que la sensación de penetración en la piel era buena,
x: dos o menos de los 10 expertos respondieron que la sensación de penetración en la piel era buena.

[Sensación de inadherencia]

Un comité de expertos (10 personas) probó realmente las muestras y las evaluó organolépticamente en el aspecto de la sensación de inadherencia de la misma en la piel, según los siguientes criterios de evaluación.

(Criterios de evaluación)

Θ: nueve o más de 10 expertos respondieron que la muestra probada no era adherente.
O: siete u ocho de los 10 expertos respondieron que la muestra probada no era adherente.
OΔ: cinco o seis de los 10 expertos respondieron que la muestra probada no era adherente.
Δ: tres o cuatro de los 10 expertos respondieron que la muestra probada no era adherente,
x: dos o menos de los 10 expertos respondieron que la muestra probada no era adherente.

[Efecto suavizante de la piel]

Un comité de expertos (10 personas) probó realmente las muestras y las evaluó organolépticamente en el aspecto del efecto suavizante de la piel de la misma, según los siguientes criterios de evaluación.

(Criterios de evaluación)

Θ: nueve o más de 10 expertos respondieron que la piel, después de la aplicación, se volvió suave.
O: siete u ocho de los 10 expertos respondieron que la piel, después de la aplicación, se volvió suave.
OΔ: cinco o seis de los 10 expertos respondieron que la piel, después de la aplicación, se volvió suave.
Δ: tres o cuatro de los 10 expertos respondieron que la piel, después de la aplicación, se volvió suave,
x: dos o menos de los 10 expertos respondieron que la piel, después de la aplicación, se volvió suave.

(Ejemplos 1 a 15 (Ejemplos 12, 13, 14 como Ejemplos de referencia), Ejemplos comparativos 1 a 4)

Se prepararon las muestras, comprendiendo cada una los componentes en la proporción mostrada en la siguiente Tabla 1, según un método habitual. Las muestras obtenidas fueron probadas y evaluadas para analizar la transparencia, la estabilidad térmica y la sensación real de eficacia durante el uso (sensación de penetración, sensación de inadherencia y efecto suavizante de la piel) de las mismas según los métodos de evaluación mencionados anteriormente. Los resultados se muestran en la Tabla 1.

En la Tabla 1, el “Fosfolípido de soja hidrogenado (*1)” es "NIKKOL Lecinol S-10E" (de Nikko Chemical Co., Ltd., que tiene un contenido en FC de entre el 75 y el 85 % en masa). En los Ejemplos comparativos 1 a 4, las muestras no pudieron ser evaluadas para analizar los efectos y las sensaciones reales de las mismas.

[Tabla 1]

Ingredientes	Ejemplo									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Agua	eq.	eq.	eq.	eq.	eq.	eq.	eq.	eq.	eq.	eq.
Etanol	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Glicerina	5	5	5	5	5	5	5	5	6	2
Sorbitol	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1,3-Butilenglicol	5	5	5	5	5	5	5	5	3	8
Fosfolípido de soja hidrogenado (*1)	0,3	0,3	0,001	0,01	0,5	1	0,3	0,3	0,3	0,3
Ácido isoesteárico	0,06	—	0,0002	0,002	0,1	0,2	0,003	0,12	0,06	0,06
Ácido esteárico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alcohol isoestearílico	—	0,06	—	—	—	—	—	—	—	—
Alcohol behenílico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Valor de L	80	75	98	98	70	60	82	81	82	85
Estabilidad térmica	Θ	Θ	Θ	Θ	Θ	O	Θ	Θ	Θ	Θ
Sensación de penetración	Θ	Θ	OΔ	O	Θ	Θ	Θ	Θ	Θ	Θ
Sensación de inadherencia	Θ	Θ	OΔ	O	Θ	O	Θ	Θ	Θ	Θ
Efecto suavizante de la piel	Θ	Θ	OΔ	O	Θ	Θ	Θ	Θ	Θ	Θ

Ingredientes	Ejemplo					Ejemplo comparativo			
	11	12	13	14	15	1	2	3	4
Agua	eq.	eq.	eq.	eq.	eq.	eq.	eq.	eq.	eq.
Etanol	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Glicerina	1,5	5	—	5	8	5	5	5	—
Sorbitol	—	—	—	5	—	—	—	—	—
1,3-Butilenglicol	1,5	—	5	—	2	5	5	5	—
Fosfolípido de soja hidrogenado (*1)	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Ácido isoesteárico	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	—	—	—	0,06
Ácido esteárico	—	—	—	—	—	—	0,06	—	—
Alcohol isoestearílico	—	—	_	—	—	—	—	—	—

ES 2 731 675 T3

(continuación)

Ingredientes	Ejemplo					Ejemplo comparativo			
Alcohol behenílico	—	—	—	—	—	—	—	0,06	—
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Valor de L	65	50	55	43	52	Precipitación	10	5	Separación
Estabilidad térmica	⊖	OΔ	OΔ	OΔ	O	X	Δ	Δ	X
Sensación de penetración	⊖	OΔ	O	OΔ	OΔ	—	—	—	—
Sensación de inadherencia	⊖	O	⊖	OΔ	OΔ	—	—	—	—
Efecto suavizante de la piel	⊖	O	OΔ	O	O	—	—	—	—

(Ejemplo de formulación 1: loción)

(Ingredientes)	(% en masa)
Agua pura	eq.
Etanol	5
Ácido cítrico	c. s.
Citrato de sodio	c. s.
EDTA disódico	c. s.
Glicerina Dynamite	5
1,3-Butilenglicol	5
Fosfolípido de soja hidrogenado ("COATSOME NC-61", de NOF Corporation)	0,3
Ácido isoesteárico	0,06
Polioxietilén (30) fitosterol	0,03
Eritritol	1
Fenoxietanol	c. s.
Acetato de tocoferol	0,05
Aroma	0,01

(Ejemplo de formulación 2: loción)

(Ingredientes)	(% en masa)
Agua pura	eq.
Etanol	5
Ácido cítrico	c. s.
Citrato de sodio	c. s.
EDTA trisódico	c. s.
Glicerina Dynamite	5
1,3-Butilenglicol	5
Fosfolípido de soja hidrogenado ("COATSOME NC-21", de NOF Corporation)	0,3
Ácido isoesteárico	0,06
Polioxietileno 400	1
Fenoxietanol	c. s.
Palmitato de retinol	0,05

(Ejemplo de formulación 3: esencia de belleza hidratante)

(Ingredientes)	(% en masa)
Agua pura	eq.
Etanol	3
Ácido cítrico	c. s.
Citrato de sodio	c. s.
EDTA trisódico	c. s.
Glicerina Dynamite	8
1,3-Butilenglicol	10
Fosfolípido de soja hidrogenado ("NIKKOL Lecinol S-10E", de Nikko Chemical)	0,5
Ácido isoesteárico	0,1
Polioxietileno 400	1
Fenoxietanol	c. s.
Polímero de carboxivinilo	0,2
Hidróxido de potasio	0,08

(Ejemplo de formulación 4: loción)

(Ingredientes)	(% en masa)
Agua pura	eq.
Etanol	5
Ácido cítrico	c. s.
Citrato de sodio	c. s.
EDTA trisódico	c. s.
Glicerina Dynamite	5
1,3-Butilenglicol	5
Fosfolípido de soja hidrogenado ("NIKKOL Lecinol S-10E", de Nikko Chemical	0,3
Ácido isoesteárico	0,06
Polioxietileno 400	1
Fenoxietanol	c. s.
Palmitato de retinol	0,05

(Ejemplo de formulación 5: loción)

(Ingredientes)	(% en masa)
Agua pura	eq.
Etanol	5
Ácido cítrico	c. s.
Citrato de sodio	c. s.
EDTA trisódico	c. s.
Glicerina Dynamite	5
1,3-Butilenglicol	5
Fosfolípido de soja hidrogenado ("BASIS LP-60HR" de Nisshin Oillio)	0,3
Ácido isoesteárico	0,03
Ácido linólico	0,03
Ácido linolénico	0,03
Polioxietileno 400	1
Fenoxietanol	c. s.
Acetato de retinol	0,05

(Ejemplo de formulación 6: impregnante para una máscara laminar)

(Ingredientes)	(% en masa)
Agua pura	eq.
Etanol	1
Ácido cítrico	c. s.
Citrato de sodio	c. s.
Hexametafosfato de sodio	c. s.
Glicerina Dynamite	6
Dipropilenglicol	3
1,3-Butilenglicol	3
Fosfolípido de soja hidrogenado ("NIKKOL Lecinol S-10E" de Nikko Chemical)	0,5
Ácido isoesteárico	0,08
Polioxietilén (10) fitosterol	0,05
Polímero de carboxivinilo	0,08
Hidróxido de sodio	0,03
Metilparabeno	0,15
Fenoxietanol	0,2

Aplicación industrial

Según la invención, se proporciona una composición cosmética entre transparente y translúcida que es muy estable y que puede impartir una excelente sensación real de eficacia durante su uso, tal como una sensación de penetración en la piel, una sensación de inadherencia y un efecto suavizante de la piel, después de la aplicación de la misma en la piel.

REIVINDICACIONES

1. Una composición cosmética entre transparente y translúcida, que comprende:

(a) un fosfolípido hidrogenado,
(b) uno o más seleccionados entre ácidos grasos superiores saturados ramificados que tienen entre 12 y 22 átomos de carbono y alcoholes superiores ramificados que tienen entre 12 y 28 átomos de carbono, y
(c) uno o más seleccionados entre 1,3-butilenglicol, dipropilenglicol y propilenglicol que actúa como un buen disolvente para el componente (a), y uno o más seleccionados entre glicerina, polietilenglicol 400, polioxietilén metilglucósido, polioxipropilén metilglucósido, sorbitol, polioxietilén (14) polioxipropilén (7) dimetil éter y polioxietilén (17) polioxipropilén (04) dimetil éter, que actúa como un mal disolvente para el componente (a),

en la que la proporción entre el componente (a) y el componente (b) es de entre 1/0,01 y 1/0,4 (en masa).

2. La composición cosmética según la reivindicación 1, en la que el componente (b) es ácido isoesteárico y/o alcohol isoestearílico.

3. La composición cosmética según la reivindicación 1 o 2, en la que el contenido en fosfatidilcolina en el componente (a) es de al menos el 60 % en masa.

4. La composición cosmética según se reivindica en una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, que tiene un valor de L de entre 40 y 100, que se midió mediante un espectrofotómetro a la temperatura ambiente, en la que el valor de L del agua pura se toma como 100.